



## **Dirección Técnica**

## **Proyectos de Salud**

### **Descripción de los Proyectos**

Siguiendo los lineamientos del Gobierno Central sobre el compromiso de mejorar los indicadores de salud, con énfasis en la **reducción de la mortalidad materna e infantil** y reconociendo que la brecha existente entre la situación actual y las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015, amerita de acciones puntuales que aceleren la disminución de esa brecha, desde el **Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)** se pretende acompañar al Ministerio de Salud Pública, en las ejecutorias que vayan en beneficio de la salud de la población en general, y en particular de las familias pertenecientes al programa Progresando con Solidaridad.

Bajo este contexto, el 17 de enero del 2013 se formalizó un acuerdo de colaboración entre el GCPS, representado por la Dra. Margarita Cedeño de Fernández, Excelentísima Vice-Presidenta de la República y el Ministerio de Salud Pública (MSP) representado por el Dr. Lorenzo Wilfredo Hidalgo, Ministro de Salud, el cual sirvió de marco referencia a todas las actividades que serán apoyadas para el **Fortalecimiento del Sector Salud desde el Gabinete Social.**

Estos esfuerzos se concentrarán en una primera fase, en la mejoría de la calidad de los servicios ofrecidos en el Primer Nivel de Atención, mediante la Estrategia de Atención Primaria de la Salud. La propuesta consiste en desarrollar acciones en el campo de la atención médica directa, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, enfocadas a los siguientes grupos de población:

- 1-Mujeres embarazadas (Atención al embarazo, parto y puerperio)
- 2- Niños y niñas de 0 a 5 años (Crecimiento y desarrollo, nutrición e inmunizaciones)
- 3-Adolescentes
- 4-Adultos
- 5-Población envejeciente

## **IV. Capacitación de los Recursos Humanos del MSP.**

### **A. Diplomado de Gestión de Redes de Servicios de Salud para el Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención.**

Esta actividad académica ha sido el producto de un acuerdo entre el MSP y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). El diplomado tiene una duración de 6 meses dirigido a Directores, Sub-Directores y Administradores de Hospitales de segundo y tercer nivel de atención. La selección de los participantes se realizara tomando en cuenta la relevancia del establecimiento de salud en función de los indicadores de mortalidad materna e infantil y la población neta a capacitar serían unos 230 gerentes.

El Ministerio de Salud ha estandarizado estas capacitaciones desde hace muchos años y sus contenidos están todos incluidos en las Normas Nacionales de Atención, por lo que se consideran política nacional.